



El Propagador Balear.

Suplemento al Diario constitucional del 29 de setiembre de 1847.

Publicaciones oficiales.

(Boletín núm. 2276.)

Por el gobierno político se pide la captura del soldado desertor Joaquin Badenes, de Manuel y de Vicenta Aparici, de Alcora

= *Id.* se inserta una circular referente á caza; y prohibiéndose esta, tanto en tiempo de veda como despues, sin licencia por escrito del dueño del terreno.

= *Id.* se escita á que por todos los medios posibles y con la mayor actividad se indague el paradero de la muchacha María Marques de 10 años, y vecina de esta ciudad.

= Por la sala de gobierno de esta audiencia se publica una real órden referente á deber formar parte los promotores fiscales en los expedientes judiciales sobre adjudicacion de bienes de capellanías á los parientes de los fundadores.

= Por el instituto de segunda enseñanza de las Baleares se publican varios requisitos para ganar el curso de 1847 á 48.

= *Id.* se señala el dia 16 del corriente para empezar los exámenes extraordinarios de prueba de curso.

= Por el juzgado de este partido se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á los bienes afectos al simple y perpetuo beneficio fundado por Arnaldo Dezmur en el altar mayor de esta santa iglesia catedral, vacante por muerte del último poseedor D. Nicolas Nadal Pro.

= Los alcaldes de Manacor, Inca é Iviza, publican la nota de sus precios en su mercado.

(Boletín núm. 2277.)

Por el gobierno político se insertan los reales decretos admitiéndose la dimision de los ministros de Estado don Joaquin Francisco Pacheco, y de la Gobernacion del reino D. Antonio Benavides; nombrando para este ministerio á D. Patricio de la Escosura.

= *Id.* se publica la reforma en el estudio y ejercicio de la veterinaria.

= El ministerio fiscal de esta audiencia traslada la real órden para que los promotores formen parte en los expedientes pertenecientes á fundaciones de patronato activo ó pasivo de sanjre, y dictando al efecto algunas disposiciones para el mejor acierto.

= Por el juzgado de este partido se cita, llama y emplaza á Sebastian y

Juan Mucari alguaciles que fueron de las villas de Bañalbufar y Estallenchs, por iniciados en la causa sobre hurto de una caldera y un pozal.

(Boletín núm. 2278.)

Por la intendencia se inserta el edicto prohibiéndose la reventa de billetes de las lotería primitiva y moderna.

= Por el gobierno político se publica „que en lo sucesivo no servirá de obstáculo ni excusa el que los pueblos tengan pendientes liquidaciones y abono de suministros para que se les exija el importe total de sus respectivas contribuciones „

= El juez interino de Manacor llama y emplaza á Miguel Bauzá (a) Uguet de Petra, sobre hurto de cerdos cometido en la Era de Francisco Riotord

= Por el gobierno político se insertan algunas disposiciones relativas á la aptitud legal de los diputados provinciales, y modo de justificarla.

= Por la intendencia se manifiesta quedar suspendida la subasta del convento de agustinos que fué de esta ciudad.

= Id. se llama y emplaza á María Antonia Marques, sobre aprehension de tabaco de contrabando.

= Por la comandancia de marina se anuncia la subasta de una casa algorfa sita en la Pescadería vieja, manz. 127, núm. 47, de Francisca y Ana Amen-gual.

= Id. id. de una pieza de tierra llamada el Sementér d'es mitx de son Llarch, en el distrito de Estallenchs.

= Por la intendencia se publica el arriendo en subasta de la iglesia y sacristía del ex-convento de religiosas de la Misericordia.

= Id. id. la venta de varias propiedades en Artá de Miguel Cursach

(Boletín núm. 2279.)

Por el gobierno político se dictan varias disposiciones de higiene para evitar varios casos de fiebres intermitentes

= Id. se pide la captura del confinado Lorenzo Crespi de La-Puebla.

= Id. id. del soldado de Zamora José Grau, natural de Mahon

= Por el ministerio fiscal de esta audiencia se traslada con algunas prevenciones propias, la circular de la del supremo tribunal de justicia, relativa al mejor desempeño de dicho delicado ministerio

= Por el instituto de segunda enseñanza de las Baleares se manifiestan algunas observaciones referentes á la Academia de dibujo, dependiente de este Instituto y establecida en el local del Estudio general

= Los Alcaldes de Ciudadela y Mahon publican la lista de precios en su mercado.

Gaceta, comunicado, de redaccion y de periódicos.

LA SOCIEDAD ARTISTICA.

Un indefinible placer tuvimos en asistir la tarde del domingo 26 á los ejercicios gimnásticos de la llamada Sociedad artística de esta capital. Nuestra sorpresa fué tanto mayor, si cabe, al ver ejecutar con la mayor limpieza y facilidad los ejercicios del trapés, los de los brazos de hierro, el paso de las antipodos ejecutado con las manos y de peldaño á peldaño de una escalera colocada horizontalmente; el cambio de los anillos y el salto del rio. Todos los jóvenes que tomaron parte en estos ejercicios dieron pruebas de que no en vano habian recibido las lecciones de la cien-

cia gimnástica, de esa ciencia que el coronel Amorós ha colocado en París á una altura brillante, y que ha ensalzado como una notabilidad sorprendente el nombre del célebre gimnasia español. Durante el intermedio de la primera á la segunda parte tuvo lugar la esposicion de dibujo, escuela planteada hace un mes y cuyos adelantos demostrativos dan á conocer, en especial en el paisaje, la asidua aficion con que los socios procuran su estudio. La música del regimiento de Isabel II amenizó la funcion, y la elegante concurrencia que asistia daba mayor realce á tan escogido pasatiempo. Sentimos sobremedera que no sean mas los individuos que compongan esta sociedad ó al menos que no se la dispense toda la proteccion que debiera tener una ciencia que cultivaban con esmero los antiguos; que hacia parte de la educacion de los hombres libres; que da al cuerpo esa hermosura, que consiste menos en el brillo de los colores, que en la armonía del sistema muscular debida á la bella proporcion de las formas. Los jóvenes griegos y romanos han asistido á sus gimnasios públicos, los magistrados, los guerreros tomaban parte en estos ejercicios; y conociendo lo útiles que pueden ser á los soldados vemos con gusto que el Excmo. Sr. Capitan general de estas islas ha establecido una escuela militar de gimnástica. Damos por último el parabien á la mencionada sociedad y sentiremos no sean mas frecuentes las pruebas de sus trabajos especiales.

VIRUELAS.

OBSERVACIONES POR EL ABAJO FIRMADO.

La medicina es toda de práctica, toda de observacion.—Rostan:—Medicina clínica.—Broussais:—Cours de pathologie.—Bourdon:—Fysiologie medicale.

Cuatro son las epidemias de viruelas

que he visto en el transcurso de mis años médicos. La primera, bajo la direccion del distinguido profesor el doctor D. Francisco Juanich, en la Barceloneta año 1828 siendo yo entónces alumno de clínica interna del Colegio de Barcelona. La segunda, aqui en Alcudia, marzo, abril, mayo y junio del año 29. La tercera, en Felanitx año 30. Y la cuarta, lo es la que hace catorce meses aflige esta isla, y solo cinco que invadió esta ciudad.

La frecuencia de tales epidemias ha de engendrar, precisamente, la duda de si la medicina posee, ó nó un remedio profiláctico por escelencia contra esta plaga destructora de la humanidad. Para aclarar, pues, esta interesante materia, he determinado someter al criterio de tantos dignos profesores como son los que honran la medicina mallorquina, el resultado de mis observaciones. ¡Feliz yo si por ellas redundá algun bien á la humanidad! Entro en cuestion.

Primera observacion. He visto algunos pocos niños de tres y mas años atacados de viruela confluyente, sin embargo de tener en los brazos bien pronunciadas las cicatrizes de la vacuna. Los he visto de estos sufrir la viruela discreta. Los he visto en gran número sufrir la varicela, y los he visto en fin en número mucho mayor que no han sufrido nada.

Segunda observacion. Puse en roce inmediato niños vacunados de algunos meses con otros no vacunados que padecian la viruela confluyente, é hice acostar á algunos con la madre que trabajaba la viruela de este carácter; y el resultado fué el siguiente: á tres niños vacunados de algunos meses, retoñaron las pústulas de la vacuna en el mismo sitio que ocupaban las cicatrizes de la inoculacion: á otros apareció la viruela discreta: á otros la varicela, y á los mas; nada.

Tercera observacion. Tengo observado que en los no vacunados se presentan las mismas variedades de viruelas: es decir, que unos la padecen confluyente, y estos son muchos: otros que tambien son

muchos, padecen la discreta; otros que son pocos, la varicela; y otros que son los ménos, ó sean casos puramente excepcionales, no experimentan nada.

Cuarta observacion. En cinco meses que van transcurridos desde la aparicion en esta ciudad de la epidemia actual de viruelas no se ha presentado un solo caso de viruela confluyente, poquísimos de discreta, y muchísimos de varicela. Esta observacion innegable por lo exacta, me parece de mucho peso en la cuestion que nos ocupa; pero esto exige explicacion. He dicho que en cinco meses no se ha presentado ningun caso de viruela confluyente, muy pocos de discreta y quasi todos de varicela; pero debo añadir, que mi hermano cirujano de esta ciudad, desde el año 32 se ha esmerado en estender la vacunacion, no descuidándola en ningun año, y que desde aquella época en Alcudia no se encontrará ninguna persona que no haya sido vacunada una vez al ménos porque son muchas que lo han sido dos y mas veces. A los primeros amagos de la epidemia actual, no tan solo se vacunaron los niños que no lo estaban; mas tambien á toda clase de personas; y hasta hoy 14 de agosto el resultado no puede ser mas completamente satisfactorio. Unos y otros de los hechos feridos provocan la siguiente thesis, proposicion, ó programa. — ¿La vacuna preserva de las viruelas? Por desgracia no faltan razones poderosas para responder que esto es un problema no resuelto todavía: no obstante yo no puedo dudar en pronunciar me por la afirmativa: espliquémonos. Sabido es que todos los contagios son correlativos, y esta es la razon porque basta á cierta clase de personas una sola vacunacion en la vida; pero no así á otras. Segun un escrito que ví del médico encargado por Barcelona, para observar en esta isla, la actual epidemia de viruelas, la vacuna preserva de estas por espacio de doce años. La esperiencia clínica prueba irrecusablemente que la opinion del médico barcelones es puramente teórica, y enteramente

arbitraria. Es cierto, y ademas incontestable de que la vacuna preserva de las viruelas; pero solo por un tiempo indeterminado y no por doce años. Para cierta clase de personas es suficiente una vacunacion en la vida; al mismo tiempo que para otras tal vez no lo son dos.

Seria de desear el que se diesen á conocer los signos ciertos de haber desaparecido para siempre la disposicion á contraer las viruelas; pero en el interin que se aclara este asunto, he aquí lo que yo he podido vislumbrar despues de mis multiplicados ensayos. Cuando la inoculacion repetida solo produce una pústula, ó boton, con pequeña aureola, y que en lugar de esta se forma una escara ó crosta pardo negruzca; ha desaparecido completamente la disposicion á contraer las viruelas. El roce con los atacados de la confluyente, ni aun el dormir en una misma cama con el enfermo, hasta ahora no ha producido efecto sensible á ninguno de los niños que he sometido á esta prueba. Estoy conforme que ulteriores observaciones deben confirmar la exactitud de esto, que no puedo llamar mas que una opinion mia aunque en realidad sostenida por hechos prácticos: por consiguiente invito á mis comprofesores para que si lo tienen á bien, repitan estos mis ensayos, á no ser que otras observaciones propias hayan gloriosamente resuelto esta cuestion.

- De cuanto va espuesto resulta:
 - Primero. Que la vacuna es el remedio profiláctico por excelencia de las viruelas.
 - Segundo. Que una vacunacion en la vida es suficiente para cierta clase de personas, y para otras se necesitan dos ó mas.
 - Tercero. Que queda á la ciencia el dar á conocer los signos irrecusables de haber desaparecido completamente la disposicion á contraer las viruelas.
 - Cuarto en fin. Que de todos modos, ademas de arriesgado es muy imprudente descuidar la vacunacion.

Alcudia 14 de agosto de 1847. = Juan Reynés.

AL CÉLEBRE PROFESOR DE VIOLONCELLO
EL SR. CESAR CASELLA.

SONETO.

Hiere las cuerdas; su armonía hermosa
Por el monte, y el valle, y la pradera,
Embelezca á la misma primavera
Que dió matiz á la pintada rosa.

Los ecos que despidas; venturosa
Harán del arroyuelo á la ribera,
Y al elevarse á la azulada esfera
Acójalos la fama presurosa.

Tu nombre imprima en su guirnlada bella.
Tu nombre ensalze con clarín sonoro;
¡Haga brillar tu refulgente estrella!

Yo, que tu genio y tu talento adoro,
Pídole á Apolo, en entusiasmo ardiente,
De Virgilio el laurel para tu frente.

R. Medel.

A MADAMA LACOMBE.

Hermosa señora, tu canto sentido
Esparce en el alma la dicha mas pura;
Tu acento armonioso, tu dulce quejido,
Consuela, conmueve y augura ventura.

El trino prolonga la grata armonía,
Ya fuerte, ya dulce, fantástico, estenso;
Y el dulce gorgojo le da al alma mia
Placer no esperado, placer muy inmenso.

Recojo suspiros del pecho doliente;
Recojo alegrías del pecho tranquilo;
Y estoy de tus ojos, y estoy de tu mente,
Y estoy de tu canto suspenso y vacilo.

Vacilo entre dudas que el alma combaten,
Son dudas que encanto y halago atesoran:
Con ellas mas fuerte las sienas me laten,
Con ellas mas puros mis sueños se doran.

Tu sabes, hermosa, con eco acórdado
Llenar de los sueños la dulce quimera;
Lo bello, sublime que el alma ha creado
Soñando ilusiones gozosas sincera.

Tu puedes, si el labio modola tu pena,
Hacer que la sienta quien ébrio te escucha;
Tu sabes que puedes, tu acento si suena,
Dejar en las almas fantástica lucha.

Ya ríe, ya goza, ya el alma suspira,
Delira, padece congoja indecible,
O brota en el pecho la paz á que aspira,
Alegre, sencilla, constante, sensible.

(5)

Hermosa, tu sabes la oculta vereda
Que guía al secreto recinto del alma:
Hermosa señora, tu voz me conceda
Los dulce sonidos que al alma dan calma.

Y canta, artista; y el oscuro vale
Poblará con sus cantos el ambiente:
Y del placer en el feliz combate
Trobas escribirá rápidamente.

Cada armonía tuya, un verso suyo:
Cada sonido su mejor poema:
Cada eco de amor sublime tuyo,
Para cantos de amor precioso tema.

Y el poeta tendrá así inspiraciones;
Y la artista será de él adorada;
Y los dos inspirados corazones
Seguirán su existencia embelesada.

Canta, señora: del sonido grato
Brotó la inspiración: canta, yo escucho:
Yo aprecio en su valor tu alma arrebatado,
Y te bendigo y te venero mucho.

Que eres de los sonidos y las almas,
Del canto y la armonía la señora:
La mas ornada en Palma de las palmas. (1)
Y bella y adorada y seductora.

Manuel Garcia y Muñoz.

A mi Dios.

Señor, estoy cansado....
Perdí en el mundo mi adorada calma,
Y débil humillado
Cual abatida palma,
La paz vengo á pedirte para mi alma.

La paz de la inocencia,
La paz que disfrutara cuando niño;
Que del mundo la ciencia
Ajó mi tez de armiño
Y del amor robárame el cariño.

En alas de mi mente
Sesenta siglos recorriera un día,
Y con afán vehemente.
Verdades les pedía...
Y el ruido y confusión me estremecía.

Virtud hallar juzgara

(1) El 8 del corriente se echaron dos coronas á madama Lacombe y otras dos á Mr. Casella.

Y vide siempre dominar el fuerte;
Que si un astro anunciara
Mas venturosa suerte,
Otro brilló de esclavitud y muerte.

Y el hombre aleccionado
En la escuela feroz del mundo impío,
Lanzóse desalado
Con frenético brío
Contra su hermano y dijo: «todo es mio.»

Del uno al otro polo
Suena la voz de encarnizada guerra,
Desenfrenado el dolo
A la inocencia aterra....
Su curso sigue atónita la Tierra.

Gran Dios ¿por qué te escondes?
¿Por qué desde tu carro prepotente
Al hombre no respondes?
Ah! el hombre es insolente
Y tu como Creador eres clemente.

Los dias á los dias,
Tiranos á tiranos se suceden,
A horror las agonías....
Los buenos ay! que pueden
Contra la fuerza débiles ¿qué pueden?

¿Qué pueden si arrastrados
Por la corriente van del torbellino
Y mueren sufocados
En medio del camino?....
Aun pueden soureir á su destino.

¿Por quién sino por ellos
Del Cielo el mundo piérdese en la orilla?
¿Por quién lucen tan bellos
Los astros sin mancilla
Y el claro azul del firmamento brilla?

¿Qué intenta el orgulloso
Atrincherado en fortaleza vana?
¿Qué puede el poderoso
Si le repite ufana
La Muerte en voz de trueno: soy tu hermana!

Señor, á ti me place
Mi espíritu elevar, oir tu acento,
Furioso ya amenace
En medio el sordo viento,
Ya suene en el tranquilo Firmamento.

Me place en noche umbrosa
Ver que amontonas mundos sobre mundos;
Y en calma silenciosa
Admiro tus profundos
Arcanos para el hombre tremebundos.

El impio me decía:
«Si el Hacedor es compasivo y tierno
¿Porqué á la luz del dia

«No arranca del infierno
«Al hombre y no se muestra grande, eterno?»

Que á él no le bastaba
Que hubieses la creacion desarrollado,
Y en ella no alcanzaba
A ver la ley que has dado
Y que en cada obra tuya has entallado.

El hombre al mundo nace
Y estraño á cuanto observa gime y llora;
Que nada satisface
Al alma que atesora....
Tu mano enjuga el llanto bienhechora.

Señor, estoy causado...
Perdí en el mundo mi adorada calma;
Y débil, humillado
Cual abatida palma,
La paz vengo á pedirte para mi alma.

M. V. A.

RESEÑA TEATRAL.

Martes 21 de setiembre. El amigo mártir. *La idea capital sobre que versa esta produccion del Sr. Breton de los Herreros era de suyo bastante nueva, fecunda y propia para hacer una buena comedia. Un afecto recíproco, aunque no de igual intensidad, que por una combinacion de vulgares circunstancias proporcionase á uno todas las ventajas materiales y obligase al otro á toda especie de sacrificios, debia servir de base á las situaciones cómicas que el autor tratase de acumular; pero faltando de un lado hasta la sombra de tal afecto, carece de interes el drama. D. Angel no es el hombre generoso que llevado del cariño abre su bolsillo y acepta mil incomodidades por quien sabe que no haria por él otro tanto, es un simple que por cuatro arrumacos y zalamerías se deja engañar como un chino: un motólito sobre quien especulan un pícaro redomado y una muger infame, carácter siempre repugnante en el teatro á pesar de su mucha verosimilitud y poca originalidad. D. Angel no es la víctima cómica de la*

amistad; es por poco la víctima trágica de su estupidez.

Juésnes. ¡Es un niño! La falta de decoro que hay en este argumento, que no osamos calificar de indecente ó inmoral, no se pone bastante á cubierto con el velo de perifrasis y reticencias empleadas en el diálogo, ni se suple con tal cual habilidad en tejer escenas y oponer contrastes, habilidad que concedemos al autor segun las reglas del arte nuevo de hacer comedias á la francesa. Cuando la empresa nos regala insubstanciales ó estrepitosas majaderías quisiéramos ver á todos los espectadores dormidos; cuando se dan piezas de esta clase tenemos especial gusto en ver el teatro desierto.

Domingo. De una afrenta dos venganzas. Dias ántes se leía en los diarios de esta capital, «Se está ensayando para ejecutarse el domingo próximo 26 del corriente el grandioso drama, dividido en 6 cuadros y arreglado á la escena española por los señores Doncell y Valladares, con el título de:

DE UNA AFRENTA DOS VENGANZAS.

El drama que se anuncia es uno de los mas colosales en su género. La moralidad, (échele vd. un galgo á la moralidad) la animacion y los bellos (ya ya!) cuadros populares que presenta, le recomiendan; y la general aceptacion (estamos?) que ha merecido en los teatros del continente han decidido á la empresa á ponerlo en escena.» ¿Qué tiene que decir el crítico despues de tamaño anuncio?

Boletín de Anuncios.

LIBRERÍA DE GUASP CALLE DE MOREY NÚM. 42,
Y PLAZA DE CORT NÚM. 3, AL LADO DE LAS
CONSISTORIALES.

CRISTO ANTE EL SIGLO,
ó nuevos testimonios de las ciencias en favor
del catolicismo por Monsieur Roselly de Lor-

gues. Nueva edición cotejada con la décimaquinta del original frances, notablemente corregida, y aumentada con un nuevo prólogo del Sr. Abate Orsini.

PROSPECTO.

General es la queja de que las obras de mérito, en que se defiende á la Religion católica, se espenden á un precio tan subido, que pocos pueden hacerse con ellas: esto affige á los que con mucha razon desean que tales obras se popularicen, porque reconocen el gran fruto que su lectura produciria. Penetrados de estos muy justos sentimientos hemos tendido la vista por el pertrechado parque de los apologistas de la Religion, para publicar una composicion que pareciese mas útil y acomodada á la época en que vivimos, y no hemos vacilado en escoger el CRISTO ANTE EL SIGLO, del muy ilustrado y católico Mr. Roselly de Lorgues. Dos ediciones se han publicado en España de esta obra traducida al castellano, pero desgraciadamente ambas se venden á precio bastante subido, que es de 30 reales vellon. Nosotros por una feliz combinacion, á pesar del buen papel, hermoso y claro tipo de que nos hemos servido, podemos reducir su precio al muy ínfimo de 20 rs. vellon. Con tan considerable rebaja confiamos satisfacer no ménos á una necesidad de nuestro siglo y país, que á las personas piadosas, quienes, no dudamos, se apresurarán dar á conocer y difundir obra de tanto mérito y utilidad como económica.—Suscribese en esta librería.

MARÍA

LA HIJA DE UN JORNALERO.

Historia novela original de D. Wenceslao Ayguals de Izco.

Se han repartido las entregas 37 y 38 de esta obra popular que con tanta energía abriga por las clases trabajadoras y descubre las tramas palaciegas, rechazando influencias extranjeras, maldades frailunas y engaños de camarilla, ensalzando las glorias de la benemérita milicia nacional y pidiendo proteccion para los menesterosos.

La obra constará de 50 entregas justas de 16 grandes páginas con grabados y el retrato del autor. Cada entrega solo cuesta un real de vellon franco el porte.

ALBUM DE MOMO.

Coleccion de lo mas selecto que se publicó en *La Risa*, ó sean composiciones jocosas en prosa y verso de los principales literatos de España. Se publica por cuadernos en cuarto mayor que cada uno contiene seis entregas con grabados, al módico precio de 3 rs. franco el porte, de modo que cada entrega que en la edicion de *La Risa* costaba 2 rs., resulta ahora á medio real, constará de un solo tomo que quedará publicado en noviembre y entonces se aumentará el precio considerablemente.

Se ha repartido ya el 5º cuaderno y á pesar de lo prevenido en el prospecto, sigue abierta la suscripcion á los precios ar-

(8)

riba indicados, en la librería de Guasp calle de Morey.

==0==

Los suscritores á **LA MARQUESA DE BELLAFLOR** se servirán hacer el último adelanto de las entregas 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63 y 64, con las cuales termina esta historia novela.

Como estas entregas se van á repartir de dos en dos y con muy pocos dias de intervalo, para que quede cuanto ántes concluida esta publicacion, cualquiera morosidad en el pago de este último abono, redundará en perjuicio de los señores interesados, retrasándoles el percibo de la conclusion de la obra.

NOTA de los precios corrientes que tienen en los mercados de esta provincia los artículos de consumo que á continuacion se espresan.

ARTÍCULOS.	PALMA.	MANACOR.	INCA.	MAHON.	CIUDADELA.	IBIZA.
<i>Medida y peso mallorquin.</i>	<i>Lib su. l. din.</i>	<i>Lib. suel. din.</i>	<i>Lib. su l. din.</i>	<i>Lib. suel. din.</i>	<i>Lib. suel. din.</i>	<i>Lib. suel. din.</i>
Trigo, cuartera...	6 6	6	5 14	5 14	5 8	6
Centeno, idem....	1 16	"	"	"	"	"
Cebada, idem.....	2 14	2 14	2 17	2 14	2 14	2 14
Garbanzos, idem.	7 9	6	6	6	"	7 10
Arroz, arroba.....	1 19 7	1 17 6	1 19	1 7	2 3 8	1 13 4
Aceite, cuartera...	1 5	1 5	1	1 4	1 5	1 4
Vino, cuartin.....	1 5 6	1 8	1 6	1 2 6	9	1 10
Aguardiente, id...	5	4 18	5 10	4 5	"	5 5 10
Vaca, libra.....	7	7	"	5	5	"
Carnero, idem.....	7	7	6	4	5	9
Tocino, idem.....	8	8	6	6 6	7	9
Candeal, cuartera.	6 12	6 6	5 12	"	6 6	"
Habas, idem.....	4 10	4 16	5 8	5 12	5 2	7 10
Habichuelas, id...	7 4	7 4	6	4 4	"	5 8
Guijas, idem.....	6 6	4 16	"	4 10	4 16	7 4
Leña, quintal.....	4 6	3	4	6	5	3
Carbon, idem.....	1 2	17	"	16	15	9
Algarrobas, idem.	1 18	"	"	"	"	18
Almendron, idem.	15 10	"	15 9	14	"	"
Queso, idem.....	15	15	17 10	21 15	"	"
Lana, idem.....	15 10	"	"	12 15	"	11 7

Editor responsable: D. Felipe Guasp.

IMPRENTA NACIONAL.